

DAVID PANIAGUA

Un episodio ignorado de la pervivencia de Columela:  
el calendario agrícola del libro XI de la *Res rustica*  
y el *Laterculus* de Polemio Silvio

1. *La pervivencia antigua y tardoantigua de Columela\**

La doctrina tradicional acerca de la pervivencia en época antigua y tardoantigua de la obra de Columela en el Occidente latino contempla su presencia efectiva en muy pocos autores. Como bien sintetiza Virginia Brown en su capítulo sobre la fortuna de Columela<sup>1</sup>, hay huella del tratadista hispano – ya en época casi contemporánea – en la *Naturalis historia* de Plinio, quien lo menciona entre los *auctores* para los libros VIII, XI, XIV, XV, XVII, XVIII y XIX, y efectivamente lo cita de manera explícita en diferentes ocasiones a lo largo de su obra (*nat.* 8, 153; 11, 168; 15, 66; 17, 51-52, 137, 162; 18, 70, 303; 19, 68). Durante los siglos siguientes el prestigio de Columela como fuente de autoridad se mantiene patente a través de la utilización que de su obra hacen escritores *de re rustica* como Gargilio Marcial y *de re hippiatrica* como Eumelo de Tebas, el más temprano de los “hipiátricos” griegos (que, además, evidencia que la *auctoritas* de Columela no se limitaba al Occidente propiamente latino)<sup>2</sup>. Ya en época plenamente tardoantigua, recurren a la obra de Columela como fuente de autoridad diferentes tratadistas latinos de medicina veterinaria: Pelagonio primero, más tarde Vegecio, quien lo menciona explícitamente en su canon de autores de referencia en el prefacio de la *Mulomedicina* (*prol.* 2-3) y a quien caracteriza a partir de su abundante capacidad expresiva (*facultas dicendi*), y en fecha más tardía, pero incierta, el autor de las *Curae boum* pseudo-gargilianas. También en contexto cristiano la obra de Columela encuentra un espacio de recepción durante este periodo: en la *Historia monachorum* de Rufino de Aquileya y también en un texto de naturaleza normativa como la *Regula Be-*

---

\* Este trabajo se inscribe en la actividad desarrollada en el proyecto de investigación FFI2016-76495-P y en las líneas de trabajo del Contrato RYC 2014-15494. Agradezco mucho a los revisores del artículo sus observaciones y sugerencias, que han sido para mí preciosas y que he tratado de traducir en una mejora de estas páginas.

<sup>1</sup> Brown 1976, 173-174.

<sup>2</sup> Sobre Eumelo de Tebas y su relación con Columela como fuente, véase McCabe 2007, 98-121.

*nedicti*<sup>3</sup>. Asimismo, en sus *Institutiones* Casiodoro (*inst.* 1, 28, 6) prescribe la lectura atenta de Columela y Paladio para aquellos monjes que, habiendo ya recibido la formación básica necesaria para el conocimiento de las Sagradas Escrituras, no poseen aptitudes para proseguir con las disciplinas del *triuuium* y *quadriuium*, pero pueden orientar su actividad monástica a una ocupación de indudable utilidad para la comunidad en su conjunto como es el cuidado de huertos y animales. Finalmente, el punto culminante en la fortuna tardoantigua de Columela se encuentra representado, naturalmente, por Paladio con su *Opus agriculturae*, donde la *res columeliana* aparece reutilizada en el marco de un nuevo esquema de *dispositio* (el de un calendario de uso agrícola) y con algunas variaciones en el plano léxico y estilístico, tendentes a facilitar la comprensión del texto a sus lectores.

Existe, sin embargo, otro capítulo en la historia de la fortuna tardoantigua de la obra de Columela que no ha sido aún escrito y es el que se refiere a la presencia de la *Res rustica* en el *Laterculus* de Polemio Silvio y que, por tanto, concierne a la circulación de esta obra en la Galia meridional de la primera mitad del siglo V<sup>4</sup>.

## 2. Polemio Silvio y el *Laterculus*

Con toda plausibilidad a principios del año 449 Polemio Silvio envía al obispo Euquerio de Lyon su *Laterculus*<sup>5</sup>. Euquerio era la persona a la que Polemio Silvio tenía por costumbre enviar sus escritos para su revisión y visto bueno. Aunque los detalles exactos no están claros, parece que Polemio debe situarse en algún punto entre el ámbito de acción del círculo eclesiástico de Lerins, en el que destacaba la figura de Euquerio, y el del grupo de intelectuales de Arles<sup>6</sup>.

El *Laterculus* era un almanaque con entidad propia ya antes de que Polemio Silvio fijara su atención en él; como señala en su breve epístola prefatoria, Polemio

---

<sup>3</sup> Si, en efecto, la percepción de Maróti 1981 es correcta; cf. también García Armendáriz 2003, 327.

<sup>4</sup> Ni el solvente capítulo consagrado a la fortuna de Columela escrito por Brown 1976, ni el exhaustivo suplemento de García Armendáriz 2003 registran este episodio de la fortuna tardoantigua del texto columeliano; tampoco lo hacen (se señala simplemente por afán de exhaustividad) Reeve 1983, 146-147, en su entrada sobre Columela, ni tampoco Rodgers 2010, pp. XIII-XIV, en su reciente edición oxoniense, que por méritos propios está llamada a perdurar como edición de referencia para el texto de Columela durante los próximos decenios.

<sup>5</sup> Sobre la figura de Polemio Silvio y sus coordenadas geográficas e intelectuales, remito a Paniagua 2018, 1-10.

<sup>6</sup> Cf. Mathisen 1989, 93-102.

decidió introducir una serie de modificaciones en esta obra para simplificar su lectura y hacérsela accesible a los *minus docti*. Además de estas modificaciones, está fuera de toda duda que es también obra del propio Polemio la actualización de algunos contenidos historiográficos con el propósito de conferirles plena vigencia en el momento en que escribe. Mucho más complicado resulta establecer el grado de responsabilidad de Polemio Silvio sobre el resto de contenidos de la obra; es decir, no hay indicios que permitan determinar de manera cierta si otros contenidos del *Laterculus* son consecuencia de actividad autorial de Polemio Silvio (de simplificación, de actualización o de cualquier otra naturaleza) o si, por el contrario, ya se encontraban presentes en el *Laterculus* que circulaba antes de que Polemio Silvio reparase en él<sup>7</sup>. En todo caso, es hartó complicado precisar las dimensiones exactas y el alcance concreto de sus intervenciones sobre el texto preexistente, más allá de lo que él mismo declara en su prefacio y de las modificaciones necesarias para actualizar y poner en consonancia con el año corriente el calendario y las informaciones históricas que formaban parte del *Laterculus*. Lo cierto es que el *Laterculus* que sale de las manos de Polemio Silvio a principios del año 449 es un almanaque que se presenta bajo la forma de un códice tardoantiguo de lujo, con seguridad de gran formato, en el que se distribuyen a folio completo cada uno de los doce meses del calendario. Intercalados entre los meses se encuentran doce secciones temáticas de contenido heterogéneo pero destinado a la transmisión de nociones de cultura general: una lista de las provincias del Imperio, otra de emperadores Romanos, otra más de construcciones famosas de Roma, un catálogo de nombres de animales, un breviario de historia romana, un elenco de voces de animales, un repertorio de unidades metrológicas de peso y de superficie, y – hoy perdidas – dos secciones de cómputo, un catálogo de *fabulae* poéticas, un pronuario de métrica, y una lista de escuelas filosóficas.

### 3. Presencia de la *Res rustica* de Columela en el *Laterculus* de Polemio Silvio

Los vestigios de la obra de Columela en el *Laterculus* se concentran en su parte calendarística y corresponden sin excepción a informaciones de índole meteorológica. Es cierto que este tipo de noticias tiene, por su propia naturaleza, un elevado grado de estabilidad en el marco de la tradición y, en consecuencia, su presencia en *Laterculus* presilviano sería perfectamente asumible. Esta posibilidad, no obstante, no afectaría a la localización de la presencia columeliana en ámbito gálico y

---

<sup>7</sup>La cuestión de la responsabilidad autorial de Polemio Silvio sobre los contenidos de la obra es tratada en detalle en Paniagua 2018, 10-13.

únicamente obligaría a abrir la horquilla cronológica de manera aproximativa a la primera mitad del siglo V, ya que estas son coordenadas temporales en las que se puede ubicar el *Laterculus* presilviano.

En todo caso y con independencia de que estas deban ser atribuidas específicamente a Polemio Silvio o se remonten a un estadio precedente del *Laterculus*, la lectura sinóptica del calendario agrícola de *Res rustica* 11, 2 y del calendario del *Laterculus* refleja correspondencias textuales muy notables. De estas correspondencias ya se había percatado Mommsen; en la breve introducción a su edición del calendario del *Laterculus* en el volumen I del CIL, Mommsen señalaba (1863: 333): «*uentorum tempestatum similiumque indicationes petitas, ut me docuit comparatio instituta, ex tabula rustici anni Columellae l. XI c. 2 inserta*». Sin embargo, Mommsen había advertido toda una serie de discrepancias que achacaba a dos posibles factores, la negligencia de Polemio, que por alguna razón calificaba de superlativa, y los errores cometidos por los copistas de una y otra obra: «*quaedam uariant siue breuiatoris incuria, quae sane maxima fuit, siue quod alterius utrius auctoris librarii peccauerunt*». Mommsen no llegó a ofrecer una tabla de las correspondencias entre Columela y el *Laterculus* ni se tomó la molestia de detallar explícitamente las relaciones existentes entre ambos textos, limitando así las menciones de Columela a una serie de 11 paralelismos señalados en el cuerpo de texto de su aparato crítico<sup>8</sup>. A continuación, reproducimos en paralelo las informaciones meteorológicas que proporcionan tanto Columela como Polemio Silvio, con el objeto de facilitar la consideración filológica de las relaciones de dependencia del segundo texto respecto del primero. En negrita aparecen caracterizados los elementos que parecen comunes a ambos textos y que, por tanto, deben ser leídos en clave de dependencia. Por el contrario, prescindimos aquí de todas las informaciones de carácter astronómico del calendario de Columela, que en principio exceden el interés de estas páginas, ya que son informaciones que han sido sistemáticamente descartadas en el calendario del *Laterculus*, del mismo modo que omitimos todas aquellas otras noticias presentes en el calendario del *Laterculus* que no se refieren a aspectos meteorológicos y que, en consecuencia, nada aportan a la consideración filológica del reuso de Columela en el *Laterculus*.

---

<sup>8</sup> Febrero (x4), Abril (x3), Mayo (x1), Julio (x1), Agosto (x1), Noviembre (x1). Además, invoca el texto de Columela para señalar que no es la fuente del *Laterculus* para otras tres noticias (Marzo x1 y Junio x2). La idea general de la dependencia polemiana del texto de Columela para las informaciones meteorológicas se ha mantenido en la bibliografía reciente, a pesar de que seguía faltando un análisis exhaustivo que definiera en los planos cuantitativo y cualitativo esa relación; cf. Maas 1992, 63 nt. 84; Lee 2000, 145. Con un criterio mucho más sólido, basado en su propia lectura de los textos, véase Lehoux 2000, 36-37 y luego 2007, 161-162.

## 3.1. Enero

IANVARIVS			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVS	
Kal. Ian.	Dies incertus		
		III Nonas	<b>Auster interdum cum pluua</b>
III Non. Ian.	Tempestat uaria		
Non. Ian <sup>9</sup> .	<b>Auster multus, interdum pluua</b>		
Non. Ian.	<b>Tempestat</b> uaria	Nonae	<b>Tempestatem</b> significat
		VIII Idus	<b>Auster interdum uel Fauonius</b>
VI Id. Ian.	<b>Auster, interdum Fauonius</b>	VI	<b>Auster</b> et imber
V Id. Ian.	<b>Auster, interdum imber</b>	V	<b>Auster interdum et imber</b>
pridie Id. Ian.	Incertus status caeli		
Id. Ian.	<b>Ventosa tempestat</b> et incertus status	Idus	Interdum <b>uentosa tempestat</b>
XVIII Kal. Febr.	Tempestat incerta	XVIII Kalendas Februarias	<b>Interdum auster et pluua</b>
XVII Kal. Febr.	Africus, <b>interdum Auster</b> cum <b>pluua</b>		
XVI Kal. Febr.	Hiemat		
XV Kal. Febr.	<b>uentus Africus, tempestatem significat</b>		
		XII	<b>Ventus africus, tempestatem significat</b>
XI Kal. Febr.	<b>Dies pluuius</b>	XI	<b>Dies pluuius</b>
VIII Kal. Febr.	Significat tempestatem, <b>interdum etiam tempestat</b>		
		VIII	<b>Interdum tempestat</b>
VI Kal. Febr.	Hiemps bipertitur		
V Kal. Febr.	<b>Auster aut Africus</b> , hiemat, pluuius <b>dies</b>	<V>	<b>Auster aut africus</b> Interdum <b>dies</b> humidus
III Kal. Febr.	<b>Significat</b>	III	Tempestatem <b>significat</b>
pridie Kal. Febr.	Eorum, quae supra, siderum occasus <b>tempestatem</b> facit, <b>interdum tantummodo</b> significat	II	<b>Interdum tempestat</b>

<sup>9</sup> *Pridie Non. Ian.* en el ms. A (*Ambrosianus* L 85 Sup.) y, según Lundström 1906, también en S (*Petropolitanus* Clas. Lat. F. v. 1). La edición de Rodgers presenta dos entradas *Non. Ian.* yuxtapuestas.

En el mes de *Ianuarius* Polemio presenta un número considerable de noticias meteorológicas (13). Las dos primeras noticias del texto de Columela no encuentran correspondencia en el *Laterculus*; será la tercera *Non. Ian. Auster multus interdum pluuiā*, la primera noticia que presente el *Laterculus*, levemente reformulada, «*auster interdum cum pluuiā*», y desplazada a una fecha anterior, ya que el *Laterculus* la coloca el día *IIII Non. Ian.* En realidad, en el ms. A en el texto de Columela se lee «*pridie non. s.s.*<sup>10</sup>», que es también la lectura acogida por Lundström (1906) en su edición. En el texto de Rodgers resulta – al menos aparentemente – extraño que la fecha *non. Ian.* presente dos entradas yuxtapuestas, primero con esta noticia («*media hiemps, Auster multus, interdum pluuiā*») y luego, por segunda vez, con la noticia «*Fidis exoritur mane; tempestas uaria*», sobre todo en la medida en que en el texto de Columela no hay paralelismos para la reduplicación de una entrada en el calendario<sup>11</sup>. Siendo así, la lectura de A, acogida por Lundström, podría ser la correcta, aunque la dislocación de la noticia en el *Laterculus* a *IIII Non.* sigue suponiendo una discrepancia respecto del texto de Columela que plantea interrogantes (aunque de alguna manera implica que el elemento *pridie* ha derivado en la fecha *IIII*).

En la segunda entrada *Non. Ian.* del texto de Columela (o la única genuina para este día, si se acepta la lectura de A) se lee «*tempestas uaria*», que encuentra correspondencia en el plano del contenido (no en el formal) con la información reportada por el *Laterculus* a propósito de ese día: «*tempestatem significat*». Las siguientes dos noticias de Columela, *VI Id. Ian. Auster interdum Fauonius* y *V Id. Ian. Auster interdum imber* aparecen recogidas en el *Laterculus* pero no en dos, sino en tres entradas de calendario: *VIII Idvs Auster interdum uel Fauonius*; *VI Auster et imber*, y *V Auster interdum et imber*. Así, la noticia columeliana *VI Id. Auster interdum Fauonius* se ha desplazado a *VIII Idvs Auster interdum uel Fauonius*, donde el *Laterculus* ha introducido una disyuntiva *uel*; la noticia relativa al día *V id.* es prácticamente idéntica en ambos textos (también aquí el *Laterculus* ha introducido una conjunción, ahora copulativa, para coordinar *Auster* e *imber*). En cambio, la noticia del *Laterculus* relativa al día *VI* no se corresponde con la noticia de Columela (que el *Laterculus* presentaba en el día *VIII*) sino que es similar a la del día siguiente, pero con la omisión de *interdum*.

<sup>10</sup> Las entradas calendarísticas en el texto de Columela aparecen sistemáticamente siguiendo un esquema según el cual, la primera entrada de un mes lleva explícito el adjetivo que indica el mes referido (en este caso *Ianuarias*) y en lo sucesivo en vez de repetir el adjetivo se emplea la abreviatura *s.s.*, es decir *supra scriptas*.

<sup>11</sup> En el texto de Columela, siempre según la edición de Rodgers, solamente hay otro caso de reduplicación de una fecha (*III Non. Oct.*), pero, como se verá más adelante en la consideración específica del pasaje, ese texto es sospechoso de ser resultado de una simple errata en la edición.

La noticia correspondiente a *pridie Id. Ian.* no tiene presencia en el *Laterculus* y la relativa a las idus ha sido reducida a su primera mitad, aunque con el añadido del adverbio *interdum*<sup>12</sup>.

La noticia *XVIII Kal. Febr. Tempestas incerta* no tiene correspondencia en el *Laterculus* y la del día siguiente, *XVII Kal. Febr. Africus, interdum Auster cum pluuiia*, ha sido desplazada en el *Laterculus* al día anterior, *XVIII Kalendas Februarias*, suprimiendo el primer elemento, *Africus*, y modificando la preposición *cum* en una conjunción *et*.

En el calendario de Columela sigue otra noticia que no tiene acogida en el *Laterculus* (*XVI Kal. Febr. Hiemat*) pero la dos sucesivas (*XV Kal. Febr.* y *XI Kal. Febr.*) aparecen reproducidas literalmente; la única divergencia radica en que el número del día, *XV* (o mejor, *xu*) pasa en el *Laterculus* a *XII* (*xu > xii*). Lo más interesante es comprobar que en uno de los testimonios *potiores* de la obra, el ms. **S**, la noticia no aparece en *XV Kal. Febr.* sino en *XII Kal. Febr.*, como en el *Laterculus*.

A propósito del día *VIII Kal. Febr.* Columela dice *Significat tempestatem, interdum etiam tempestas*, y en el *Laterculus* la información aparece replicada, pero en el día siguiente: *VIII Kal. Febr. Interdum tempestas*. Como en el caso anterior, en el manuscrito **S** de Columela la noticia coincide con la fecha con la que aparece en el *Laterculus*.

La noticia *Hiemps bipertitur* correspondiente a *VI Kal. Febr.* no está recogida en el *Laterculus*, y la siguiente (*V Kal. Febr. Auster aut Africus, hiemat, pluuius dies*) permite ubicar en el *Laterculus* la noticia meteorológica en su posición justa: *<V> Auster aut africus. Interdum dies humidus*. Las últimas dos informaciones meteorológicas no presentan discrepancias y por tanto el carácter referencial del texto de Columela no plantea dificultades.

### 3.2. Febrero

FEBRVARIVS			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVS	
Kal. Febr.	Ventus Eurinus et <b>interdum Auster cum grandine</b> est	Kal.	<b>Interdum auster cum grandine</b>
III Non. Febr.	<b>Corus</b> aut Septentrio, nonnumquam Fauonius	III Non.	<b>Chorus</b> et africus
Non. Febr.	<b>Ventosa tempestas</b>	Non.	<b>Ventosa tempestas</b>

<sup>12</sup>El mismo término que le falta a la noticia del día *VI* para estar correctamente copiada, como en *V*. ¿Es posible que el adverbio se haya añadido fuera de texto para completar la noticia y haya acabado por ser desplazado erróneamente a un punto del texto donde no debía ser incluido?

VII Id. Feb.	<b>Fauonii spirare incipiunt</b>	VII	<b>Fauonius</b>
VI Id. Feb.	<b>Ventosa tempestas</b>	VI	<b>Ventosa tempestas</b>
		IIII	<b>Eurus</b>
III Id. Feb.	<b>Eurus</b>		
Id. Febr.	Vehementer hiemat		
XVI Kal. Mart.	<b>Venti mutatio</b>	XVI Kal. Mart.	<b>Venti mutatio</b>
XIII et XII Kal. Mart.	<b>Fauonius uel Auster cum grandine</b> et nimbis	XIII	<b>Fauonius aut Auster cum grandine</b>
X Kal. Mart.	<b>Venti septentrionales</b> , qui uocantur Ὀρνιθίαι, per dies xxx esse solent	X	<b>Venti septentrionales</b>
VIII Kal. Mart.	<b>Frigidus dies Aquilone uel Coro</b> , interdum <b>pluuia</b>	VIII	<b>Frigidus dies de Aquilone uel pluua</b>
VIII Kal. Mart.	... uariae <b>tempestates</b> , alcyonei dies uocantur...	VIII	<b>Ventosa tempestas</b>
VII Kal. Mart.	<b>Ventosa tempestas</b>		

La correspondencia de las noticias meteorológicas del calendario de Columela relativas al mes de febrero con las noticias recogidas en el *Laterculus* muestra un grado de congruencia más que notable. Nueve de las once noticias del calendario de *Laterculus* encuentran correspondencia fiel en el texto de Columela, si bien en algunas ocasiones son el resultado de una operación de simplificación: así, la primera de ellas, *Kal. Feb. Ventus Eurinus et interdum Auster cum grandine est* aparece en el *Laterculus* reducida a su segunda parte: *Interdum auster cum grandine*; la noticia *VII id. Feb. Fauonii spirare incipiunt* se reduce en el *Laterculus* a una nota simple: *VII Fauonius*; y *VIII Kal. Mart. Frigidus dies Aquilone uel Coro, interdum pluua* en el *Laterculus* aparece como *VIII Frigidus dies de Aquilone uel pluua*. No obstante, la operación de simplificación más notable es sin duda la reducción de *X Kal. Mart. Venti septentrionales, qui uocantur Ὀρνιθίαι, per dies xxx esse solent*, a una sencilla fórmula *Venti septentrionales* en el *Laterculus*, que prescinde de todo elemento accesorio.

Las restantes dos noticias, *IIII Eurus* y *VIII Ventosa tempestas*, divergen del texto de Columela en un aspecto menor, ya que la primera de ellas aparece en la *Res rustica* bajo la fecha *III Id. Febr.*, mientras que la segunda parece en cierto modo resultado de una fusión o confusión de las noticias relativas a *VIII Kal. Mart. uariae tempestates, alcyonei dies uocantur...*, y al día siguiente, *VII Kal. Mart. Ventosa tempestas*.

Dada la estrecha correspondencia del *Laterculus* con el texto de Columela, adquiere en este punto una cierta relevancia la omisión de la noticia *uehementer hiemat* a propósito de las idus de febrero, especialmente teniendo en cuenta que



el *Laterculus* suele hacerse eco de las noticias *hiemat*, como habrá ocasión de ver en los meses siguientes.

Mucho más significativo desde el punto de vista filológico es el hecho de que el anemónimo latino *Corus* aparezca sistemáticamente en la tradición manuscrita de Columela con la grafía *Chorus*, que es precisamente la misma grafía que presenta el anemónimo en la tradición manuscrita del *Laterculus* (de modo que es asumible que esta era la grafía del arquetipo columeliano). En este sentido la normalización editorial de la grafía del texto de Columela enmascara la correspondencia gráfica con el texto del *Laterculus*, una correspondencia plenamente motivada que con toda verosimilitud responde a la copia directa de un texto en el que *Chorus* aparecía escrito de esta forma.

### 3.3. Marzo

MARTIVS			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
Kal. Mart.	Africus, <b>interdum</b> Auster cum <b>grandine</b>	Kal.	<b>Interdum grando</b>
VI Non. Mart.	<b>Septentrionales uenti</b>	VI Nonas	<b>Septentrionales uenti</b>
III Non. Mart.	Fauonius, <b>interdum</b> Auster, <b>hiemat</b>	IIII	<b>Interdum hiemat</b>
		II	<b>Aquilo</b>
Non. Mart.	<b>Flatus aquilonis</b>		
		IIII	<b>Septentrionales uenti</b>
III Id. Mart.	<b>Septentrionales uenti</b>		
pridie Id. Mart.	Fauonius aut Auster, interdum <b>Aquilo</b>	II	<b>Flatus aquilonis</b>
XVII Kal. Apr.	<b>Hiemat</b>	XVII Kal. Apr.	<b>Hiemat</b>
XVI Kal. Apr.	<b>Fauonius uel Corus</b>	XVI	<b>Fauonius aut chorus</b>
XII Kal. Apr.	<b>Septentrionales uenti</b>	XII	<b>Septentrionales uenti</b>
		XI	<b>Dies pluuius</b> <b>Interdum ningit</b>
X	<b>Pluuius dies</b> <b>Interdum ninguit (ningit R)</b>		
VIII et VIII Kal. Apr.	<b>Tempestatem</b> significat		
		VII	<b>Interdum tempestas</b>

Las tres primeras informaciones meteorológicas del mes de marzo en el calendario de trabajos de la *Res rustica* son acogidas en el calendario del *Laterculus* sin variaciones en lo que se refiere a la fecha; en lo que se refiere al contenido, tienden

a ser sometidas a un proceso de simplificación: así *Africus, interdum Auster cum grandine* pasa a ser *interdum grando* en el *Laterculus*, y *Fauonius interdum Auster hiemat* directamente se ve reducido a *interdum hiemat*.

Las siguientes tres noticias plantean una situación diferente: las dos primeras aparecen en el *Laterculus* en días contiguos a los señalados por Columela, un día antes en ambos casos. Es complicado encontrar razones objetivas para esta dislocación, porque, si bien es cierto que en el caso de *III Id. Mart.* la yuxtaposición de la *I* de *Idvs* al *III* podría haber provocado una confusión *IIII* en vez de *III*, en el caso de la entrada *Non. Mart.* no parece verosímil que la dislocación en el *Laterculus* pueda haber tenido un fundamento estrictamente textual. La tercera de las noticias presenta de nuevo un proceso de simplificación *Fauonius aut Auster, interdum Aquilo* al que viene a sumarse lo que parece una inversión (intencional o por error) de las fórmulas empleadas: si para el columeliano *Non. Mart. Flatus aquilonis* el *Laterculus* proponía *Aquilo*, ahora para esta última, *Fauonius aut Auster, interdum Aquilo*, el *Laterculus* solo recogerá la noticia sobre el *Aquilo* pero reproduciendo la fórmula *Flatus aquilonis*.

Las siguientes tres noticias de Columela también son reproducidas en el *Laterculus* sin discrepancia ni en su colocación ni en su información, con la única variación de la preferencia por *aut* en vez del *uel* de Columela. Al contrario, las dos últimas noticias del mes aparecen en el *Laterculus* en días contiguos. La primera de ellas aparece en *XI (sc. Kal. Apr.)*, frente a la ubicación en *X* del texto de Columela; en el *Laterculus* esta noticia muestra una inversión en los términos (*pluiius dies > dies pluuius*) y presenta una forma *ningit* en vez del *ninguit* de Columela; ahora bien, debe ser señalado que la forma *ningit* ya está presente en la tradición manuscrita de la *Res rustica*, pues es la lectura de **R** (esta es la sigla dada a la *paradosis* de la que deriva el texto de los *recentiores*). Determinar si se trata de una coincidencia de origen poligenético, algo perfectamente plausible, o si la forma *ningit* del *Laterculus* deriva del modelo columeliano empleado no parece posible a partir de los indicios disponibles. La segunda de las noticias aparece en el *Laterculus* en *VII (sc. Kal. Apr.)*, mientras que en la *Res rustica* se lee *VIII et VIII Kal. Apr.* (si bien la *paradosis* de **SA** precisa exclusivamente *VIII Kal. Apr.*). Para esta última, además, el *Laterculus* modifica la fórmula empleada de Columela *tempestatem significat*, la más habitual para señalar este fenómeno atmosférico, por *interdum tempestas*<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> *Tempestas* es una fórmula alternativa a *tempestatem significat* en el texto de Columela, ya empleada con anterioridad y copiada literalmente por el *Laterculus* en los días *VIII Kal. Febr.* y *II Kal. Febr.* De modo que la sustitución *tempestatem significat > tempestas* implica solamente adoptar la expresión alternativa de Columela para el mismo fenómeno.

## 3.4. Abril

APRILIS			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
Kal. Apr.	<b>Tempestatem significat</b>	Kalendae	<b>Tempestatem significant</b>
Non. Apr.	<b>Fauonius aut Auster cum grandine</b>	Nonas	<b>Fauonius aut Auster cum grandine</b>
VIII Id. Apr.	<b>Interdum hiemat</b>	VIII Idus	<b>Interdum hiemat</b>
VII Id. Apr. et VI et V	Austri et Africi, <b>tempestatem significat</b>	VII	<b>Tempestatem significat</b>
III Id. Apr.	<b>Interdum tempestatem significat</b>	III	<b>Interdum tempestatem significat</b>
pridie Id. Apr.	<b>Hiemat</b>	II	<b>hiemat</b>
Id. Apr.	Hiemat		
XVIII Kal. Mai.	<b>Ventosa tempestas et imbres nec hoc constanter</b>	XVIII Kalendas Maias	<b>Ventosa tempestas</b>
XV Kal. Mai.	<b>Pluuiam significat</b>	XV	<b>Pluuiam significat</b>
XIII Kal. Mai.	Pluuiam significat		
XI Kal. Mai.	<b>Pluuia et nonnumquam grando</b>	XI	Interdum <b>pluuia et grando</b>
X Kal. Mai.	<b>Africus uel Auster, dies umidus</b>	X	<b>Africus aut auster. Dies humidus</b>
VIII Kal. Mai.	<b>Tempestatem significat</b>	VIII	<b>Tempestatem significat</b>
III Kal. Mai.	<b>Auster fere cum pluuia</b>	<III>	<b>Auster fere cum pluuia</b>
III Kal. Mai.	Austrinus <b>dies, interdum pluuiae</b>	III	<b>Interdum dies humidus</b>
pridie Kal. Mai.	<b>Tempestatem significat</b>	II	<b>Tempestatem significat</b>

Las primeras seis noticias muestran un grado de correspondencia muy notable en ambos textos; no hay discrepancias en las fechas y las diferencias se limitan al reajuste de la forma verbal *significat* > *significant* en el *Laterculus* para concordarla en plural con *Kalendae* y a una simplificación de la noticia *VII Id. Apr. et VI et V Austri et Africi, tempestatem significat*, que el *Laterculus* limita a su último elemento *tempestatem significat*, enclavando la noticia en el primero de los tres días señalados en el calendario de la *Res rustica*. Seguidamente Columela reitera la noticia *hiemat*, que ya había presentado en *pridie Id.*, también en la entrada del día siguiente, las idus, que el *Laterculus* omite, y en la siguiente noticia, *Ventosa tempestas et imbres nec hoc constanter*, el *Laterculus* prescinde de toda la segunda parte, limitando la información a *Ventosa tempestas*. De nuevo en *XV* y *XIV Kal. Mai.* Columela reproduce dos veces la misma información meteorológica “*pluuiam significat*”, y como en el caso anterior el *Laterculus* prescinde de la segunda de ellas.

El resto de informaciones mantienen un alto grado de homogeneidad en am-

bos textos. Sin divergencias en las fechas, el *Laterculus* prefiere sistemáticamente el empleo de *interdum* en vez del adverbio *nonnumquam* de Columela (*XI Kal. Mai.*) y de nuevo prefiere la conjunción *aut* al *uel* de Columela (*X Kal. Mai.*). Solamente la noticia correspondiente a *III Kal. Mai. Austrinus dies, interdum pluuiiae*, ha sido modificada como *interdum dies humidus*, quizás debido a una lectura precipitada del texto de Columela en la que *dies* pasaría a ser núcleo sintáctico de *pluuiiae* (i.e. *dies interdum pluuiiae*), que el redactor del *Laterculus* habría normalizado ajustándola mediante la reproducción del mismo sintagma que se leía en *X Kal. Mai... dies humidus*. Por último, a propósito de la grafía del término *humidus* cabe señalar que, aunque Rodgers en su edición oxoniense adopta la grafía *umidus* (que se lee en **A** y que parece la causante también de la deturpación *uel idus* de **S**), en **R** se lee *humidus*, de modo que la grafía del *Laterculus* podría venir motivada ya por la forma gráfica de su modelo.

## 3.5. Mayo

MAIVS			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVS	
VI Non. Mai.	<b>Septentrionales uenti</b>	VI Nonas	<b>Septentrionales uenti</b>
V Non. Mai.	Centaurus totus apparet, <b>tempestatem significat</b>	V	<b>Tempestatem significat</b>
III Non. Mai.	Idem sidus <b>pluuiam</b> significat	III	<b>Pluuiia</b>
pridie Non. Mai.	<b>Tempestatem significat</b>	II	< <b>Tempestatem</b> > <b>significat</b>
Non. Mai.	<b>Fauonius</b>	Nonae	<b>Fauonius</b>
		VIII Idus	<b>Interdum pluuiia</b>
VII Id. Mai.	Fauonius aut Corus, <b>interdum et pluuiiae</b>		
VI Id. Mai.	Fauonius aut Corus, <b>interdum et pluuiiae</b>	VI	Tempestatem <b>interdum</b>
III Id. Mai.	<b>Significat tempestatem</b>	III	<b>Tempestatem significat</b>
Id. Mai.	Auster aut Eurinus, interdum <b>dies umidus</b>	Idvs	<b>Dies humidus</b>
XVII Kal. Iun.	Idem quod <b>supra</b>	XVII Kal. Iunii	Dies ut <b>supra</b>
XVI et XV Kal. Iun.	Eurinus uel Auster cum <b>pluuiia</b>	XVI	<b>Pluuiia</b>
XII Kal. Iun.	Septentrionales uenti, nonnumquam Auster cum <b>pluuiia</b>	XII	Interdum <b>pluuiia</b>
XI et X Kal. Iun.	<b>Tempestatem significat</b>	XI	<b>Tempestatem significat</b>
		X	Vt <b>supra</b>
VIII et VII et VI Kal. Iun.	Septentrionales <b>uenti</b>	VIII	<b>Venti</b>
		IIII	Interdum <b>pluuiia</b>

También las cinco primeras noticias meteorológicas del mes de mayo son acogidas en el *Laterculus* sin problemas que afecten a su ubicación en el calendario. En ellas se asiste con meridiana claridad al desinterés del *Laterculus* por las informaciones de índole astronómico, que motiva la supresión de la referencia a *Centaurus* en *V Non. Mai.* (*Centaurus totus apparet, tempestatem significant > tempestatem significat*) y a *idem sidus* en *III Non. Mai.* (*Idem sidus pluuiam significat > pluuiam*). Es digno de reseña, además, que el texto de *II Non. Mai.* de Columela haya servido para integrar el texto del *Laterculus* devolviéndole el sentido pleno que en la tradición manuscrita había perdido. Entre las idus y las nonas Columela propone otras cuatro noticias meteorológicas, todas ellas recogidas por el *Laterculus*: solo la tercera de ellas (*III Id. Mai.*) ha pasado al *Laterculus* sin particulares modificaciones, más allá de la simple redistribución de los dos términos que la integran (con el propósito de reproducir la fórmula *tempestatem significat* según el módulo expresivo más frecuente en el calendario). La última, *Id. Auster aut Eurinus, interdum dies umidus*, ha sido reducida en el *Laterculus* a su mínima expresión, limitada al último elemento *dies humidus* (de nuevo compartiendo esta grafía con el texto de **R**), sin la precisión temporal del adverbio. Reducción implica también la operación realizada sobre la primera de las noticias, que pasa de *Fauonius aut Corus, interdum et pluuiam* a *Interdum pluuiam* en el *Laterculus*, donde sin embargo hay dos modificaciones: en primer lugar, en vez de *pluuiam* el sustantivo aparece en singular, en consonancia con la lectura del ms. **A** (y de **R** según Lundström) de Columela, y la noticia aparece desplazada al día anterior, a *VIII id.* En la noticia correspondiente al día *VI id. Mai.* se produce una de las divergencias más notables entre Columela y el *Laterculus*: *Fauonius aut Corus, interdum et pluuiam > Tempestas interdum*. Ambas noticias comparten el adverbio *interdum* pero nada más; acaso *pluuiam* se haya reinterpretado como *tempestas*. Este pasaje de Columela, no obstante, no está libre de sospecha, al ser repetición literal de la precedente y ya Rodgers en su aparato crítico manifestaba sus dudas sobre si acaso una de las dos noticias no debería ser suprimida en cuanto repetición involuntaria. En este caso, a pesar de la discordancia, el testimonio del *Laterculus* hace pensar más bien en la existencia de sendas noticias meteorológicas ya en una fase alta de la transmisión del texto, coincidiendo con la época en la que se redacta el *Laterculus*.

Las restantes noticias meteorológicas del *Laterculus* muestran estrecha dependencia respecto de su fuente; así, por ejemplo, la noticia columeliana *XVII Kal. Iun. Idem quod supra* aparece reformulada como *dies ut supra*, es decir, la misma idea de reiteración de la noticia precedente, aunque expresada de forma distinta. Igualmente, el desdoblamiento del columeliano *XI et X Kal. Iun. Tempestatem significat* en el *Laterculus* como *XI Tempestatem significat. X ut supra*, en el fondo no es sino una demostración palmaria de la lectura y adecuación del texto a las noticias (que no al plano literal) de Columela. Esa actitud hacia el texto columeliano

no obsta para que el redactor del *Laterculus* mantenga su tendencia a reducir las noticias, cada vez que lo considera oportuno. Así, *Eurinus uel Auster cum pluuiā*, pasa a ser simplemente *pluuiā* en el *Laterculus*; *Septentrionales uenti, nonnumquam Auster cum pluuiā* pasa al *Laterculus* como simplemente *interdum pluuiā* (nuevamente con la consabida sustitución de *nonnumquam* por *interdum*), y, quizás más llamativo, más adelante *septentrionales uenti* pasa a ser *uenti* en el *Laterculus*, una noticia poco plausible en el contexto del calendario de esta obra, que quizás con- vendría integrar añadiendo por conjetura <*septentrionales*>. En cambio, la última noticia meteorológica del *Laterculus*, *III (sc. Kal. Iun.) Interdum pluuiā*, sorprendentemente no tiene correspondencia en el texto de Columela.

### 3.6. Junio

IVNIVS			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
Kal. Iun. et IIII	Tempestas uentosa et interdum pluuiā		
VII Id. Iun.	<b>Fauonius aut chorus</b>	VII	<b>Fauonius aut chorus</b>
IIII Id. Iun.	Fauonius, <b>interdum rorat</b>	IIII	<b>Interdum rorat</b>
		XV	<b>Ventosa tempestas</b>
XIII Kal. Iul.	Tempestatem significat	XIII	<b>Interdum rorat</b>
XI Kal. Iul.	<b>Tempestatem significat</b>	XI	<b>Tempestatem significat</b>
VIII et VII et VI Kal. Iul.	<b>Solstitium, Fauonius et calor</b>	VIII	<b>Solstitium. Fauonius</b>
III Kal. Iul.	<b>Ventosa tempestas</b>	III	Dies <b>uentosus</b>

En Junio Columela presenta siete noticias meteorológicas, la misma cantidad que el *Laterculus*. Dos de ellas se reproducen en términos similares en el *Laterculus* (*VII Id. Iun.* y *XI Kal. Iun.*) y otras dos más representan casos típicos de reducción de la noticia columeliana en el *Laterculus* (*IIII id. Iun.* y *VIII Kal. Iul.* – este último está referido al rango de días comprendido entre *VIII* y *VI Kal. Iul.* en Columela –).

Las tres restantes plantean problemas en diferente grado. En la primera de ellas *III Kal. Iul. Ventosa tempestas* pasa al *Laterculus* como *III Dies uentosus*, de modo que hay una modificación notable del texto, partiendo de una noticia convencional de Columela con varias recurrencias en el *Laterculus*, que pasa a transformarse en una noticia singular (*dies uentosus* solo se lee en este punto del *Laterculus*; en *IIII Kal. Oct.* se lee *uentosus dies*). En la segunda de ellas, *XIII Kal. Iul. Tempestatem significat* pasa al *Laterculus* como *XIII Interdum rorat*, que no guarda ninguna similitud con el texto columeliano. La explicación más plausible para una modificación de tal entidad es que, por alguna razón, se haya producido una interferencia con la noticia *IIII Id. Iun. Fauonius, interdum rorat*, que el *Laterculus* ha recogido

literalmente en su posición justa: *IIII Interdum rorat*. Pero la noticia que supone una mayor dificultad de interpretación es la última de ellas, la que Columela presenta como *Kal. Iun. et IIII Tempestas uentosa et interdum pluuiia*. De esta noticia, el *Laterculus* no se hace eco ni en *Kal. Iun.* ni en *IIII id. Iun.*, que no presentan ninguna información de este tipo. Lo más llamativo, sin embargo, no es que Columela presente una noticia que no tiene acogida en el *Laterculus*, sino que también el *Laterculus* presente una noticia ubicada en una fecha que no tiene correspondencia en el texto de Columela: *XV (sc. Kal. Iul.) Ventosa tempestas*, y que además esta noticia presente la misma información que la primera parte de la noticia de Columela recién referida (con inversión de los términos). La noticia coincide también literalmente con la última noticia del mes en el texto de Columela, que en el *Laterculus* había sido alterada a *dies uentosus*. Sea de una noticia, sea de la otra, parece evidente que se trata de una transposición involuntaria o accidental de una información que, en todo caso, se origina siempre a partir del texto de Columela.

No hay que perder de vista el hecho de que el texto del *Laterculus* aparece en el manuscrito que lo transmite (Bruxelles, KBR, 10615-10729, f. 95r) como nota en el margen superior del folio para colmar una parte de texto omitido involuntariamente por el primer copista. Las anotaciones marginales de la segunda mano que aportan texto que el primer copista ha saltado parecen ser fruto de un revisor que disponía del modelo copiado<sup>14</sup>.

### 3.7. Julio

IVLIVS			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
Kal. Iul.	Fauonius uel Auster et calor		
		V Nonas	Fauonius
VII Id. Iul.	Tempestatem significat	VII	Tempestatem significat
VI Id. Iul.	Prodromi flare incipiunt	V	Etesiae uenti flare incipiunt
Id. Iul.	Tempestatem significat		
XIII Kal. Aug.	Fauonius		
VIII Kal. Aug.	Fauonius uel Auster	VIII	Fauonius uel auster. Tempestatem significat
VII Kal. Aug.	Canicula apparet, caligo aestuosa		
		VI	Dies canicularis
III Kal. Aug.	Interdum tempestatem significat	III	Interdum tempestatem <significat>
III Kal. Aug.	Significat tempestatem		

<sup>14</sup> Sobre este particular, véase Paniagua 2014, 214-215.



La primera noticia correspondiente a Julio en la *Res rustica* aparece en las calendas del mes, pero en el *Laterculus* ha sido reducida a su primer elemento, *Fauonius*, y aparece desplazada a *V Nonas*. La siguiente se encuentra reproducida en el *Laterculus* en los mismos términos del texto columeliano y aplicada a la misma fecha, mientras que la tercera, *VI Id. Iul. Prodromi flare incipiunt* aparece en el *Laterculus* el día *V Id. Iul.* y contiene una modificación sustancial del texto: en vez de *Prodromi* el *Laterculus* presenta *Etesiae uenti* (quizás anticipando la presentación de estos vientos, que en Columela aparecen en *Kal. Aug.*, en una noticia que sintomáticamente no tiene correspondencia en el *Laterculus*). La colocación en el día *V Id. Iul.* de la noticia del *Laterculus* coincide con la *paradosis* del ms. S de Columela.

Las dos siguientes noticias (*Id. Iul.*; *XIII Kal. Aug.*) no encuentran eco en el *Laterculus*, pero la siguiente, *VIII Kal. Aug. Fauonius uel Auster*, aparece recogida en términos literales, aunque ha sido incrementada añadiendo una segunda información meteorológica *Tempestatem significat*, que no se encuentra en el texto columeliano. No deja de ser significativo que en el texto de Columela haya dos noticias *tempestatem significat* que no han sido reproducidas en el *Laterculus*, y que en cambio el *Laterculus* proponga la noticia en una posición en la que el texto de Columela no la presenta. Esta circunstancia, sumada a que el *Laterculus* tiende sistemáticamente a reducir y no a incrementar las noticias de Columela, invita a pensar en una transposición desde la posición correcta a una posición diferente.

De las tres noticias restantes, la última no tiene cabida en el *Laterculus*, pero las otras dos sí. La primera, *VII Kal. Aug. Canicula apparet, caligo aestusosa*, encuentra correspondencia en el *Laterculus* en la entrada del día siguiente, *VI (Kal. Aug.)*, donde la noticia aparece reformulada como *dies canicularis*, prescindiendo de la segunda parte de la información columeliana. La noticia intermedia, *III Kal. Aug. Interdum tempestatem significat*, se encuentra en el *Laterculus* colocada en la misma posición y únicamente parece haber sufrido la caída de la forma verbal, que sistemáticamente presenta el texto y, por consiguiente, su integración por conjetura parece asumible.

### 3.8. Agosto

AVGVSTVS			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVS	
Kal. Aug.	Etesiae		
pridie Non. Aug.	<b>Tempestatem significat</b>	II	<b>Tempestatem significat</b>
VIII Id. Aug.	<b>Nebulosus aestus</b>	VIII[I] Idus	<b>Nebulosus aestus</b>
Id. Aug.	<b>Tempestatem significat</b>	<Idus>	<b>Tempestatem significat</b>
XVIII Kal. Sept.	Tempestatem significat		
XIII Kal. Sept.	Hoc et sequenti die <b>tempestatem significat</b> , interdum et tonat		



		XII	<b>Tempestas</b>
X Kal. Sept.	Tempestas plerumque oritur et pluua		
VII Kal. Sept.	<b>Interdum pluua</b>		
		VI	<b>Interdum pluua</b>
III Kal. Sept.	Interdum hiemat		
pridie Kal. Sept.	<b>Interdum hiemat</b>	II	<b>Interdum frigus</b>

Como se ha anticipado anteriormente, la noticia sobre *Etesiae* en *Kal. Aug.* no aparece recogida en el *Laterculus*, pero las tres siguientes noticias sí: *pridie Non. Aug. tempestatem significat* ha sido simplificado con la forma alternativa *Tempestas*, mientras que la noticia *nebulosus aestus* ya fue reconocida por Mommsen como la lectura que se ocultaba detrás de la forma deturpada de la *paradosis* del *Laterculus*, *nebuliosastus*. La tercera noticia también reproduce literalmente el texto de la *Res rustica*.

En el bloque central del mes el texto de Columela presenta tres noticias, de las que solo una está recogida en el *Laterculus*. *XVIII Kal. Sept. Tempestatem significat*, quizás por ser exactamente igual que la anterior, no ha sido reproducida en el *Laterculus*, y la noticia *X Kal. Sept. Tempestas plerumque oritur et pluua*, tampoco ha pasado al almanaque tardoantiguo. La noticia central, en cambio, *XIII Kal. Sept. Hoc et sequenti die tempestatem significat, interdum et tonat*, ha sido colocada en el día siguiente (siguiendo la precisión de Columela *hoc et sequenti die*, pero limitando su alcance a este último) y ha sido simplificada como *XII Tempestas*, una vez más prescindiendo por completo del segundo elemento de la noticia (*interdum et tonat*).

Por último, la noticia *VII Kal. Sept. Interdum pluua* aparece en el *Laterculus* ubicada el día siguiente (*VI*), lo que coincide con la variante presente en el ms. **S** de Columela. Las dos últimas noticias del calendario de la *Res rustica* son similares: *III Kal. Sept. Interdum hiemat*, *II Kal. Sept. Interdum hiemat*, a las que el *Laterculus* replica con una sola noticia en la segunda de las fechas *II (Kal. Sept.) Interdum frigus*, que plantea la variante *frigus* en lugar de la forma *hiemat* propuesta ambas veces por Columela.

### 3.9. Septiembre

SEPTEMBER			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVS	
		IIII Nonas	<b>Faonius aut chorus</b>
Non. Sept.	<b>Faonius uel Corus</b>		
VII Id. Sept.	<b>Tempestatem significat</b>	VII Idus	<b>Tempestas</b>
III Id. Sept.	<b>Faonius aut Africus</b>	III	<b>Faonius uel africus</b>
		II	Interdum <b>tempestas</b>

Id. Sept.	nonnumquam <b>tempestatem</b> significat		
		XVII	<b>Fauonius interdum siue uulturnus</b>
XV Kal. Oct.	<b>Fauonius</b> aut Africus, <b>interdum</b> Eurus, quem quidam <b>Vulturnum</b> appellant		
XIII Kal. Oct.	<b>Fauonius</b> aut <b>Corus</b>	XIII	<b>Fauonius uel chorus</b>
XI Kal. Oct.	<b>Fauonius</b> aut <b>Corus</b> , interdum Auster <b>cum</b> imbribus	XI	<b>Fauonius uel chorus cum pluuiia</b>
X Kal. Oct.	<b>Tempestatem significat</b> , interdum et pluuiam	X	<b>Tempestatem significat</b>
VIII Kal. Oct.	Tempestatem significat, interdum et pluuiam		
V Kal. Oct.	<b>Fauonius</b> , nonnumquam Auster cum pluuiia	V	<b>Fauonius interdum</b>
III Kal. Oct.	<b>Tempestatem significat</b>	III	<b>Tempestatem significat</b>

Las noticias meteorológicas del mes de septiembre de la *Res rustica* tienen un elevado grado de correspondencia en el *Laterculus*. La primera noticia, *Non. Sept. Fauonius uel Corus*, aparece recogida en una fecha anterior, *III Nonas Fauonius aut chorus*, con la única variación en el uso de *aut* en vez de *uel*. Las dos siguientes noticias aparecen en la misma posición del calendario en ambos textos y la información que reportan presenta variaciones mínimas en el *Laterculus*: *tempestatem significat* > *tempestatem* y *Fauonius aut Africus* > *Fauonius uel Africus*. La noticia que Columela presenta en las idus del mes, *nonnumquam tempestatem significat*, aparece en el *Laterculus* en el día anterior, con la información reformulada conforme a dos procedimientos recurrentes: el adverbio *nonnumquam* es sustituido por el habitual *interdum* y la forma *tempestatem significat* es simplificada como *tempestatem*.

Variaciones mínimas también se dan en las tres siguientes noticias, que en todos los casos aparecen sin discrepancias en las fechas; en la primera solo varía la conjunción adversativa *Fauonius aut Corus* > *Fauonius uel chorus*; en la segunda la noticia, *Fauonius aut Corus, interdum Auster cum imbribus*, ha dado diferente tratamiento a los tres miembros de que consta: el primero ha sido reescrito exactamente igual que la anterior *Fauonius aut Corus* > *Fauonius uel chorus*; el segundo, *interdum Auster* ha sido suprimido, y el tercero (*cum imbribus*) es reformulado mediante el uso de una expresión sinonímica más sencilla: *cum pluuiia*. De la tercera noticia, *X Kal. Oct. Tempestatem significat, interdum et pluuiam*, el *Laterculus* ha suprimido la segunda parte, de donde además ha tomado la forma *pluuiia* con la que en la noticia anterior reformulaba *cum imbribus*.

De las tres últimas noticias del mes, la última aparece reproducida en el *Laterculus* literalmente y la segunda, *Fauonius, nonnumquam Auster cum pluua*, aparece limitada a sus dos primeros términos, con la habitual modificación de *nonnumquam* en *interdum*, con un resultado que, en realidad, no produce un texto fiel al del modelo, ya que allí el adverbio modificaba al elemento siguiente. La única noticia del texto columeliano que no tiene acogida en el *Laterculus* es la correspondiente a *VIII Kal. Oct.*; la noticia completa reza *Centaurus incipit mane oriri, tempestatem significat, interdum et pluuiam*, cuya segunda parte coincide con la segunda parte de la noticia anterior *X Kal. Oct. Argo nauis occidit, tempestatem significat, interdum et pluuiam*. Allí, tal y como señala Rodgers en el aparato crítico, en *VIII Kal. Oct.* los mss. **SA** omiten *interdum et pluuiam*, omisión que podría representar mejor el texto original de Columela (*fort. recte* en opinión de Rodgers).

## 3.10. Octubre

OCTOBER			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
Kal. Oct. et VI Non.	Interdum <b>tempestatem significat</b>	Kalendae	<b>Tempestatem &lt;significat&gt;</b>
III Non. Oct. <sup>15</sup>	<b>Significat</b> nonnumquam <b>tempestatem</b>	III	<b>Tempestatem &lt;significat&gt;</b>
III Non. Oct.	Significat tempestatem	III	Vt supra
pridie Non. Oct.	Aquilo		
VI Id. Oct.	Fauonius et <b>interdum</b> Africus cum <b>pluuia</b>	VI	<b>Interdum pluua</b>
III et pridie Id. Oct.	<b>Auster</b> hibernus et nonnumquam <b>pluuia</b>	III	<b>Auster et pluua</b>
Id. Oct. et sequenti biduo	Interdum tempestas nonnumquam rorat tantummodo		
		XIII	<b>Tempestatem significat</b>
XIII et XII Kal. Nou.	<b>Tempestatem significat</b>		
XI Kal. Nou.	Auster, interdum pluua		
VIII Kal. Nou.	Tempestatem significat		
VII Kal. Nou.	<b>Tempestatem significat</b>	VII	<b>Tempestas</b>
V Kal. Nou.	Hiemat cum <b>frigore</b> et gelicidiis	V	Interdum <b>frigus</b>
III Kal. Nou.	<b>Ventosus dies</b>	III	<b>Ventosus dies</b>
III Kal. Nou. et pridie	<b>Tempestatem significat</b>	III	<b>Tempestas</b>
		II	Vt supra

<sup>15</sup> *III* aparece como *III* en el texto de la edición de Rodgers, en lo que parece una simple errata.

Las tres primeras noticias del mes octubre en el texto de Columela son de tenor similar: *Kal. Oct. et VI Non. Interdum tempestatem significat; IIII Non. Oct. Significat nonnumquam tempestatem; III Non. Oct. Significat tempestatem*; todas ellas se encuentran recogidas en el *Laterculus* en la fecha correcta, en las dos primeras como *Tempestatem <significat>* y en la tercera como *ut supra*.

De las cuatro siguientes, la primera (*Pridie Non. Oct. Aquilo*) y la última (*Id. Oct. et sequenti biduo. Interdum tempestas nonnumquam rorat tantummodo*) han sido omitidas en el *Laterculus*, pero las dos intermedias sí aparecen, aunque sometidas a una notable simplificación: *VI Id. Oct. Fauonius et interdum Africus cum pluuiā > VI Interdum pluuiā; III et pridie Id. Oct. Auster hibernus et nonnumquam pluuiā > III Auster et pluuiā*.

Aplicada a *XIII et XII Kal. Nou.* el calendario de Columela presenta la información *Tempestatem significat*, de la que el *Laterculus* se hace eco en la fecha anterior: *XIIII Tempestatem significat*. Las dos noticias siguientes tampoco aparecen recogidas en el *Laterculus* (*XI Kal. Nou. Auster, interdum pluuiā; VIII Kal. Nou. Tempestatem significat*).

Las cuatro noticias restantes sí se encuentran en el *Laterculus*; *VII Kal. Nou. Tempestatem significat* aparece simplificado como *VII Tempestas*, de manera similar a como aparece en la última noticia (*III Kal. Oct. et pridie Tempestatem significat*), que en el *Laterculus* aparece desglosado en las dos fechas referidas por Columela, primero como *III Tempestas* y seguidamente como *II Vt supra*. La noticia correspondiente a *V Kal. Oct. Hiemat cum frigore et gelicidiis* se encuentra reformulada en el *Laterculus* dando protagonismo absoluto al frío, *V Interdum frigus*, pero introduciendo un adverbio que no aparece en el texto de Columela. En cambio, la noticia relativa a *IIII Kal. Oct. uentosus dies* aparece reproducida en los mismos términos en el *Laterculus*.

### 3.11. Noviembre

NOVEMBER			
COLUMELA, RES RVSTICA		POLEMIO SILVIO, LATERCVLVVS	
Kal. Nou. et postridie	<b>Pluuiam</b> significat		
		IIII	<b>Hiemat cum pluuiā</b>
III Non. Nou.	<b>Hiemat et pluit</b>		
VIII Id. Nou.	Auster uel Fauonius, hiemat		
VII Id. Nou.	Significat tempestatem, <b>hiemat</b>	VII	<b>Hiemat</b>
VI Id. Nou.	Significat <b>tempestatem</b> , hiemat	VI	<b>Tempestas</b>

V Id. Nou.	Tempestatem significat, uel Vulturinus, interdum rorat	V	Vt supra
IIII Id. Nou.	Auster aut Eurus, interdum rorat		
XVI Kal. Dec.	Auster, interdum <b>Aquilo magnus</b>	XVI	<b>Aquilo</b>
XV Kal. Dec.	<b>Aquilo</b> , interdum Auster <b>cum pluua</b>	XV	<A> <b>quilo cum pluua</b>
XIIII kal. Dec.	<b>Tempestatem</b> significat	XIIII	<b>Tempestatem</b>
		XIII	<b>Aquilo frigidus</b>
XII Kal. Dec.	<b>Aquilo frigidus</b> et pluua		
XI Kal. Dec.	<b>Hiemat</b>	XI	<b>Hiemat</b>
X Kal. Dec.	<b>Tempestatem</b> significat	X	<b>Tempestatem</b>
		VIII	Bruma
VII Kal. Dec.	Hiemat		
		III	Vt supra
pridie Kal. Dec.	Faunius aut <b>Auster</b> , interdum <b>pluua</b>	II	<b>Auster cum pluua</b>

La primera noticia meteorológica del mes de noviembre (*Kal. Nou et postridie*) en la *Res rustica* no está recogida en el *Laterculus*, como tampoco lo está la tercera (*VIII Id. Nou.*). La segunda sí lo está; *III Non. Nou. Hiemat et pluit*, pero se encuentra desplazada al día anterior, *IIII Hiemat cum pluua*. Ahora bien, a pesar de que Rodgers no señala ninguna incidencia crítica en su aparato, lo cierto es que en el ms. A en realidad se lee *IIII* y no *III*; según Lundström también en R se lee *IIII*, en consonancia con el texto del *Laterculus*.

Las noticias siguientes se encuentran simplificadas en el *Laterculus*, reducidas a su mínima expresión y prescindiendo de informaciones relevantes; las dos noticias correspondientes a *VII Id. Nou.* y a *VI Id. Nou.* en la *Res rustica* son similares: *Significat tempestatem, hiemat*. El *Laterculus* reproduce ambas en las fechas correctas, pero en la primera solo recoge el segundo elemento, *VII Hiemat*, y en la segunda solo el primero *Significat tempestatem*. Aún a propósito del día siguiente, frente a la noticia columeliana: *V Id. Nou. Tempestatem significat, uel Vulturinus, interdum rorat*, el *Laterculus*, continuando con su carácter fuertemente selectivo, únicamente recoge la primera parte de la noticia, que reformula como *Vt supra*.

Después de la omisión de la noticia correspondiente a *IIII Id. Nou.*, el *Laterculus* acoge las siguientes noticias meteorológicas de Columela a través de un filtro que reduce el texto a su mínima expresión; así, frente a *XVI Kal. Dec. Auster, interdum Aquilo magnus*, el *Laterculus* propone una noticia que se limita a *XVI Aquilo*, y frente a *XV Kal. Dec. Aquilo, interdum Auster cum pluua* en el *Laterculus* se lee *XV <A>quilo cum pluua*. Respecto al día siguiente, la noticia *Tempestatem significat*,

aparece en el *Laterculus* en su variante reducida, es decir, *Tempestas*. La misma reducción se ha operado también a propósito de *X Kal. Dec.* La siguiente noticia *XII Kal. Dec. Aquilo frigidus et pluua* aparece en el *Laterculus* desplazada al día anterior y limitada a su primera parte *XIII Aquilo frigidus*. La noticia *Hiemat* correspondiente a *XI Kal. Dec.* no admite reducción, dada su simplicidad, y en efecto el *Laterculus* reproduce la fórmula tal cual. En correspondencia con la noticia análoga *VII Kal. Dec. Hiemat* el *Laterculus* presenta, desplazado al día anterior (*VIII*), un texto *Bruma* que puede ser resultado de una mala lectura de *hiemat > bruma(t)*<sup>16</sup>. Algo más sorprendente, dentro la dinámica de copia del modelo, es que en *III Kal. Dec.* el *Laterculus* proponga, sin correspondencia aparente en el texto de Columela, *Vt supra*.

El mes concluye con una última noticia *pridie Kal. Dec. Fauonius aut Auster, interdum pluua*, que en el *Laterculus* aparece simplificada a través de un proceso de reducción similar a otros anteriores: *Auster cum pluua*.

### 3.12. Diciembre

DECEMBER			
COLUMELA, <i>RES RVSTICA</i>		POLEMIO SILVIO, <i>LATERCVLVVS</i>	
VIII Id. Dec.	<b>Tempestatem</b> significat	VIII Idus	<b>Tempestas</b>
VII Id. Dec.	Africus, <b>interdum Auster et rorat</b>	VII	<b>Interdum Auster et rorat</b>
III Id. Dec.	Corus uel Septentrio, <b>interdum auster cum pluua</b>	III	<b>Interdum pluua</b>
Id. Dec.	<b>Hiemat</b>	Idus	<b>Hiemat</b>
XVI Kal. Ian.	Itaque <b>tempestatem saepe significat</b>	XVIII	<b>Tempestatem &lt;significat&gt;</b>
X Kal. Ian.	<b>Tempestatem</b> significat	X	<b>Tempestas</b>
VIII Kal. Ian.	Brumalem <b>solstitium</b>		
		VIII	<b>Solstitium et initium hiberni</b>
VI Kal. Ian.	<b>Tempestatem</b> significat		
		V	<b>Tempestas</b>
III Kal. Ian.	Hiemat		
III Kal. Ian.	Tempestatem significat		
pridie Kal. Ian.	Tempestas uentosa	II	Vt supra

<sup>16</sup> Tampoco debe descartarse el posible influjo ex-post derivado de la lectura de la secuencia de texto siguiente, en el que Columela glosa los trabajos que deben realizarse en este periodo y donde señala como síntoma de un agricultor indolente “*expectare diei breuitatem, praecipue in his regionibus, in quibus brumales dies horarum nouem sunt noctesque horarum quindecim*”.

Las noticias meteorológicas que abren el mes de diciembre en el texto de Columela aparecen recogidas en el calendario del *Laterculus*, sometidas a las ya habituales reducciones. Las cuatro primeras noticias están reproducidas en el *Laterculus* con perfecta adecuación en las fechas; así, *tempestatem significat > tempestas; Africus, interdum Auster et rorat > Interdum auster et rorat; Corus uel Septentrio, interdum auster cum pluuiā > Interdum auster et rorat; Hiemat > Hiemat*.

La noticia enmarcada en *XVI Kal. Ian.* aparece desplazada a dos días antes en el *Laterculus* y la siguiente, *Tempestatem significat*, aparece reducida a la forma *Tempestas*. La noticia columeliana *VIII Kal. Ian. Brumale solstitium, sic Chaldaei obseruant, significat*, se encuentra colocada en el día siguiente (*VIII*), variación que también se lee en el ms. S, y la información aparece reformulada como *solstitium et initium hiberni*, prescindiendo de la nota histórica sobre la observación de los Caldeos.

En la parte final del mes, las últimas cuatro noticias de Columela se encuentran limitadas a dos en *Laterculus*; *VI Kal. Ian. Tempestatem significat* aparece reducido a *Tempestas* en el día siguiente (*V*) y *pridie Kal. Ian. Tempestas uentosa* está reformulado como *II Vt supra* (que, en realidad, no reproduce fielmente la noticia). Quedan sin correspondencia en el *Laterculus* las dos noticias intermedias, *III Kal. Ian. Hiemat* y *III Kal. Ian. Tempestatem significat*.

#### 4. Conclusiones

Columela introduce noticias de carácter meteorológico en 139 entradas en el calendario agrícola de su libro XI. El calendario del *Laterculus* presenta noticias climatológicas en 127 fechas. La relación entre estas cifras no es lineal, pues en alguna ocasión Columela introduce una noticia climatológica en una entrada que afecta a más de un día y luego el *Laterculus* desdobra esa noticia en las dos fechas concernidas. En un porcentaje muy pequeño las noticias del *Laterculus* no encuentran correspondencia directa con las noticias del modelo columeliano, quizás como consecuencia de problemas ligados a los procesos de transmisión del texto, y en un porcentaje más sustancial las noticias tomadas de Columela han sido desplazadas a días contiguos, verosímilmente a causa de problemas de lectura (y copia) de la notación en números romanos de las fechas. En casi un centenar de ellas, con independencia de las modalidades de reescritura mediante las cuales ha sido reformulado el texto columeliano en el *Laterculus*, el texto del *Laterculus* sigue fielmente el de la *Res rustica*.

Respecto a las operaciones de reescritura del texto columeliano en el *Laterculus*, hay dos vectores predominantes en la reformulación del texto del modelo: selección y reducción. El *Laterculus* tiende a seleccionar información de las noticias meteorológicas de Columela prescindiendo de bloques completos de información relevante; así, por ejemplo, a partir de una noticia del tipo (*XVIII Kal. Mai.*) *Ven-*



*tosa tempestas et imbres nec hoc constanter* el *Laterculus* produce la noticia *Ventosa tempestas*, limitada a la primera parte del texto de Columela. Del mismo modo, a partir de la noticia (*Kal. Feb.*) *Ventus Eurinus et interdum Auster cum grandine est*, el *Laterculus* repropone el texto limitándolo a la información útil de la segunda mitad de la noticia *Interdum auster cum grandine*. En algunas ocasiones la selección acaba por producir una noticia en la que la pérdida de información efectiva respecto al texto columeliano resulta significativa; de noticias como (*XV Kal. Oct.*) *Fauonius aut Africus, interdum Eurus, quem quidam Vulturum appellant*, la información presente en el *Laterculus* (colocada en *XVII*) *Fauonius interdum siue uulturum* representa una reducción muy notable.

La reducción de las noticias opera también cuando la información aporta explicaciones o información expletiva; así, a propósito del Favonio, el *Laterculus* la noticia columeliana (*VII Id. Feb.*) *Fauonii spirare incipiunt*, a su mínima expresión: *Fauonius*, y del mismo modo frente a (*X Kal. Mart.*) *Venti septentrionales, qui uocantur Ὀρνιθίαι, per dies XXX esse solent*, el *Laterculus* únicamente tiene interés por preservar la parte sustantiva de la información: *Venti septentrionales*.

Columela emplea con un valor análogo los adverbios *nonnumquam* e *interdum*, pero lo hace en una proporción de uno a cinco; si *nonnumquam* se lee 8 veces en el calendario, *interdum* aparece 40 veces. En el *Laterculus* se descarta sistemáticamente la forma *nonnumquam*, que no aparece nunca, para utilizar en todos los casos *interdum*, en lo que representa una elocuente elección estilística. Quizás tenga también base estilística el empleo de las conjunciones disyuntivas; el *Laterculus* no siempre elige la misma conjunción que se lee en Columela (*aut o uel*) y en ocasiones parece que la elección consista precisamente en emplear la conjunción no empleada en el modelo; así (*XVI Kal. Apr.*) si en Columela se lee *Fauonius uel Corus*, el *Laterculus* propone *Fauonius aut Chorus*, y si, por el contrario, en Columela se lee (*XIII Kal. Oct.*) *Fauonius aut Corus*, en el *Laterculus* se lee *Fauonius uel chorus*. No obstante, estos casos no predominan sobre aquellos otros en los que el *Laterculus* repite la conjunción que encuentra en Columela, por lo que no se debe descartar la posibilidad de que la divergencia pueda depender de factores de transmisión.

En un pequeño número de noticias el *Laterculus* modifica el texto de Columela con más o menos libertad; estas modificaciones van desde la simple transposición de los elementos, como en (*X Kal. Apr.*) *Pluuius dies*, que en el *Laterculus* aparece como *dies pluuius*, a reformulaciones de calado como *Solstitium et initium hiberni*, frente al texto de Columela (*VIII Kal. Ian.*) *Brumalem solstitium*, o *Dies canicularis* frente a Columela (*VII Kal. Aug.*) *Canicula apparet, caligo aestuosa*, donde además se opera una reducción de la noticia, prescindiendo del segundo bloque de información. Algunas de estas modificaciones van un poco más allá y plantean alguna dificultad en su motivación; en particular, la sustitución *Etesiae uenti*



en lugar de *Prodromi* en *VI Id. Iul.* resulta complicada de entender simplemente cotejando los textos implicados, aun cuando desde el punto de vista estrictamente meteorológico pudiera tener cierto fundamento. La impresión es que aquí el *Laterculus* hubiera tenido acceso a un texto glosado en el que de alguna manera *Etesiae uenti* se planteaba como forma equivalente a *Prodromi*.

Asimismo, resulta muy interesante el uso que el *Laterculus* hace de un módulo expresivo que Columela emplea para reiterar la información en una fecha contigua. En *XVII Kal. Iun.* Columela introduce la fórmula *idem quod supra*. En el *Laterculus* se adopta una noticia análoga, de reenvío a la noticia previa, *dies ut supra*. Columela suele afrontar situaciones de este tipo repitiendo la información en fechas yuxtapuestas o bien enlazando varias fechas como contenedoras de la noticia, como en *III Kal. Nou. et pridie Tempestatem significat*; frente a estas opciones, el *Laterculus* hace propia la solución de Columela en *XVII Kal. Iun.* y dará un uso recurrente a la fórmula *ut supra* para este tipo de reiteraciones contiguas. De hecho, la noticia que se acaba de presentar como ejemplo de combinación de fechas en Columela, es decir, *III Kal. Nou. et pridie Tempestatem significat*, aparece recogida en el *Laterculus* como *III Tempestatem, II Vt supra*. Pero es muy significativo el hecho de que el empleo de la fórmula *ut supra* en el *Laterculus* solo comienza a estar operativa a partir de la fecha *XVII Kal. Iun.*, cuando se lee en Columela *idem quod supra*, de modo que ha sido esta noticia la que motiva y da pie a su uso en el resto del *Laterculus* (y sin revisión de la parte del calendario ya pasada).

Me parece de enorme interés para la propia historia del texto de Columela comprobar que la grafía *Chorus*, que se lee en todos los códices de la *Res rustica*, para el anemónimo *Corus* ya se encontraban también en el ejemplar tardoantiguo<sup>17</sup> (si no anterior) que leía el redactor del *Laterculus* en la Galia meridional de finales del IV, si esta parte de la obra remonta a la versión pre-polemiana de la obra, o a mediados del V, si esta parte del calendario se debe a la intervención directa de Polemio Silvio. Esta cuestión nos conduce, finalmente, a la última de las observaciones pertinentes: el uso de la obra de Columela en el *Laterculus*.

El uso de la *Res rustica*, y en particular del calendario del libro 11, por parte de Polemio Silvio – o del redactor del *Laterculus* prepolemiano – nos sitúa en un escenario en el que se cumplen dos premisas: la disponibilidad de un ejemplar de Columela y el reconocimiento del interés de sacar rendimiento útil a sus informaciones

---

<sup>17</sup> Que la grafía *chorus* en vez de la a priori normativa *corus* podría haber tenido una presencia y una difusión mucho mayor de lo que diccionarios y textos críticos dejan ver puede vislumbrarse en la entrada *caurus* del *ThLL* (III, col. 658 s.v.), donde se aprecia que la grafía *chorus* está testimoniada en la tradición directa (*bonis codd.*) de otras obras e incluso en testimonios epigráficos de registro culto (*CLE* 1177).

meteorológicas. En el *Chronographus anni CCCLIII*, en el que los estudiosos ven si no el antecedente directo del *Laterculus* sí al menos un testimonio del estadio anterior al *Laterculus* en la tradición calendarística romana, las noticias meteorológicas de Columela no aparecen, de modo que su incorporación al calendario del *Laterculus* representan una novedad en la tradición y un signo de distinción y mejora. El primero de los factores, la disponibilidad de la obra de Columela, debe ponerse en relación directa con la disponibilidad de esta misma obra que encuentra efectivamente Paladio, en un momento mal determinado pero probablemente entre finales del siglo IV y la primera mitad del V, también en la Galia. Paladio compone su *Opus agriculturae* reubicando los contenidos de la *Res rustica* de Columela en una arquitectura completamente diferente, disponiendo las instrucciones agronómicas conforme al momento del año en que deben ser realizadas. Con esta nueva *dispositio* para la *doctrina* columeliana, replicada a menudo *uerbatim*, la obra de Paladio relegará a la de Columela a un segundo plano, convirtiéndose en el texto de referencia en materia agronómica, una posición que mantendrá durante toda la Edad Media. Los pocos datos ciertos acerca de la figura de Paladio impiden precisar mejor los datos concretos; pero con carácter general corroboran la idea de un ejemplar de Columela disponible en la Galia (probablemente en el sur en el caso de Polemio) en la primera mitad del siglo V (y desde quizás ya antes).

La segunda premisa supone el reconocimiento del interés de las informaciones meteorológicas de Columela y, por tanto, una familiaridad con esa sección en particular de la obra del agrónomo gaditano. Hasta la difusión del *Opus agriculturae* de Paladio, la obra de Columela siguió manteniendo su estatus de autoridad agronómica y, por consiguiente, su empleo más que un uso erudito de una obra clásica revela un uso competente en la materia: Columela era probablemente la mejor fuente de la que tomar estas informaciones y para nosotros es la única conocida con este grado de sistematicidad. En la incorporación al *Laterculus* de las noticias meteorológicas de la *Res rustica* se constata, por consiguiente, un uso apropiado y acertado de una fuente de autoridad latina que tradicionalmente no había sido explotada en esta dirección. En cualquier caso, tanto si los usos directos de Columela en el *Laterculus* y en el *Opus agriculturae* están de algún modo relacionados entre sí como si no lo están, hay que reconocer en este momento de Antigüedad tardía gala un aprovechamiento aún directo derivado del conocimiento y del reconocimiento inmediato de la *Res rustica*; una obra muy pronto se iban a ver desplazada por la pujanza del tratado de Paladio y que, con la excepción de un momento de cierta recuperación en época carolingia, iba a quedar sumida en el olvido hasta el Quattrocento<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Corsetti 1977, 109.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brown 1976

V.Brown, *Columella, Lucius Junius Moderatus*, in F.E.Cranz – P.O.Kristeller (ed.), *Catalogus translationum et commentariorum. Mediaeval and Renaissance Latin Translations and Commentaries: Annotated Lists and Guides*, vol. III, Washington D.C. 1976, 173-193.

Corsetti 1977

P.-P.Corsetti, *Note sur les excerpta medievales de Columelle*, «Revue d'Histoire des Textes» VII (1977), 109-132.

García Armendáriz 2003

J.I.García Armendáriz, *Lucius Iunius Columella. Addenda*, in V.Brown – J.Hankink – R.A.Kaster (ed.), *Catalogus translationum et commentariorum. Mediaeval and Renaissance Latin Translations and Commentaries: Annotated Lists and Guides*, vol. VIII, Washington D.C. 2003, 327-333.

Lee 2000

A.D.Lee, *Pagans and Christians in Late Antiquity. A Sourcebook*, London-New York 2000.

Lehoux 2000

D.R.Lehoux, *Parapegmata or Astrology. Weather and Calendars in the Ancient World*, (PhD Thesis), Univ. Toronto 2000.

Lehoux 2007

D.R.Lehoux, *Astronomy, Weather, and Calendars in the Ancient World: Parapegmata and Related Texts in Classical and Near-Eastern Societies*, Cambridge 2007.

Lundström 1906

L.Iuni Moderati Columellae *opera quae exstant. Fasciculus septimus Rei Rusticae librum undecimum continens*. Recensuit V.Lundström, Uppsala-Leipzig 1906.

Maas 1992

M.Maas, *John Lydus and the Roman Past. Antiquarianism and Politics in the Age of Justinian*, London-New York 1992.

Maróti 1981

E.Maróti, *Vilicus ne sit ambulator: zum Weiterleben eines antiken Wirtschaftsprinzips*, «Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte» IV (1981), 83-89.

Mathisen 1989

R. Mathisen, *Ecclesiastical factionalism and religious controversy in fifth-century Gaul*, Washington D.C. 1989.

McCabe 2007

A.McCabe, *A Byzantine Encyclopaedia of Horse Medicine. The Sources, Compilation and Transmission of the Hippitrica*, Oxford 2007.

Paniagua 2014

D.Paniagua, *Ventus aut tempestas? A proposito della notizia nel calendario del Laterculus di Polemio Silvio*, «Materiali e discussione per l'analisi dei testi classici» LIII (2014), 211-222.

Paniagua 2018

Polemii Silvii *Laterculus*. A cura di D.Paniagua, Roma 2018.

Reeve 1983

M.D.Reeve, *Columella*, in L.D.Reynolds (ed.), *Texts and Transmission: a Survey of the Latin Classics*, Oxford 1983, 146-147.

Rodgers 2010

L.I.Moderati *Columellae Res rustica*. Incerti auctoris *Liber de arboribus*. Recognovit brevique adnotatione critica instruxit R.H.Rodgers, Oxford 2010.